



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN No.23 DE 2024

"Por medio de la cual se cambia el líder del grupo de investigación GINDES"

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,
en uso de sus facultades legales y estatutarias en especial las señaladas en el
Acuerdo No.028 de 1994 y,

CONSIDERANDO:

Que el Grupo de Investigaciones de Salud (GINDES), liderado por la docente Gloria Villarreal Amarís, adscrito a la Facultad de Ciencias de la Salud, fue reconocido por Colciencias mediante Código COL0020526;

Que el Secretario Ad-hoc del Comité Central de Investigación, informó que ese organismo en la sesión desarrollada el 31 de enero de 2024, atendió la solicitud presentada por el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, en el que se presentó la renuncia de la profesora Gloria Villarreal Amaris como líder del Grupo de Investigación GINDES y a su vez recomienda a la profesora Mara Osorno Navarro, para asumir dicho liderazgo, docente que expresó su aceptación. Por lo cual, este comité solicitó respetuosamente considerar el reconocimiento institucional de la nueva líder ante el mencionado grupo de investigación;

Que el Consejo Académico, en sesión del 21 de febrero de 2024, al considerar pertinente la recomendación hecha;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Cambiar a la docente Gloria Villarreal Amaris por la docente adscrita al departamento de Enfermería, Mara Osorno Navarro, como líder del grupo de investigación titulado: "Grupo de Investigaciones de Salud (GINDES)".

ARTÍCULO 2o. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los veintiún (21) días del mes de febrero de 2024

(Original firmado por)
JAIME DE LA OSSA VELÁSQUEZ
Presidente

(Original firmado por)
MELISSA SALGADO ANGELONE
Secretaria General

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	Eder David Baldovino Mercado	Asistente Administrativo	Original firmado por Eder David Baldovino Mercado
Revisó	Melissa Salgado Angelone	Secretaria General	Original firmado por Melissa Salgado Angelone
Aprobó	Jaime De La Ossa Velásquez	Presidente Consejo Académico	Original firmado por Jaime De La Ossa Velásquez

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.